

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujadas respaldadas y propietarias de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
Teléfono núm. 10.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## NUESTRA AGRICULTURA.

¡Pobre agricultura, convertida en comodin de algunos políticos! ¡Pobres labradores, llevados y traídos á diario en las Cortes y en la prensa para provocar una crisis, justificar una inconsecuencia, explicar una torpeza, ó ayudar un monopolio!

Lo que sucede con esto de la crisis agrícola, tan discutida y comentada, como desconocida en su origen y en su desarrollo, es por extremo curioso y digno de estudio. Se quiere quebrantar un gobierno: pues se dice, que sus desaciertos y torpezas son causa del estado de aniquilamiento en que se encuentran los campos: se quiere promover una disidencia en un partido; pues se propone el primer absurdo que viene á mano, como último extremo para remediar los males que sufre el pobre agricultor: se quiere vengar un agravio; pues se habla de medios ilícitos y reprobados que se emplean para proteger la producción extranjera: se quiere favorecer con un cargo público al novel político, á quien favorece conspicuo personaje; pues se le hace director de Agricultura: se quiere probar el divorcio de la opinión pública y los que mandan; pues se redactan exposiciones en los campos, Dios sabe cómo, se cubren de firmas de supuestos ó verdaderos labradores, y se presentan á las Cortes.

Y lo más curioso y peor del caso es, que los que tal hacen, jamás pensaron en los problemas agrícolas, ni se enteraron nunca de los precios de los granos, ni tuvieron curiosidad por visitar la choza del jornalero, ni por conocer los detalles de su vida, ni se les ocurrió hacer el estudio de los males que sufren, ni consagraron sus talentos á escribir siquiera un folleto sobre tales casos. Y así anda ello.

Confieso, que en esta manoseada cuestion de la crisis agrícola se han derrochado caudales de elocuencia, ingenio y travesura; pero ¡cuántos disparates se han dicho, y se dicen! No los señalo, porque gusto siempre de guardar los debidos respetos á las gentes; pero con repetirlos, entresacándolos de entre las galas oratorias con que fueron expuestos, se podría presentar una coleccion curiosa de vulgaridades y torpezas, que no habria más que pedir. Ya se encargan de esto los pocos que leen en los campos, como se encargaron de poner en tela de juicio la seriedad ó buena fe de los que andan metidos en estos debates, con fines más ó menos rectos.

E. MAISONBAVE.

## El donativo á la Universidad.

### Donativos españoles.

#### VI.

D. Laureano Coll y Soler, doctor en Medicina, escultor anatómico del Colegio de Medicina de Barcelona.—Una preciosa y rica coleccion de quince piezas anatómicas en cera policromada, barro y naturales metalizadas. Obras de verdadero arte escultórico son las piezas de cera y de barro, no dejando que deseñ la manera elegante y lujosa como están presentadas, ya por la orla de raso blanco que las rodea, como por la artística peana que las sostiene, de esculturada madera fina, cubierta de peluche. Las piezas metalizadas son notables por ser el doctor Coll el primero que en España ha logrado semejantes adelantos.

Posteriormente ha mandado el doctor Coll una segunda remesa, consistente en otras diez piezas de gran tamaño y tambien en cera policromada, dignas de ser estudiadas, por representar algunas de ellas casos clínicos, rarísimos y notables.

No es menos interesante una coleccion de más de cien fósiles distintos, de algunos de los cuales hay varios ejemplares que tienen el mérito de haber sido recogidos por su propia mano.

El donativo del doctor Coll, es importantísimo bajo todos los puntos de vista; su valor material es mucho y revela en su autor profundos conocimientos en Anatomía y las

más adelantadas dotes de artista. La Universidad le felicita con entusiasmo.

Comisaria régia de la Exposicion.—Un catálogo de la seccion oficial del Gobierno.—Catálogo general oficial de la Exposicion.—Y un ejemplar del catálogo oficial de la Seccion Española.

Dr. Tolosa Latour, médico cirujano de Madrid.—Sus tratados. Educacion física de los niños. Organización de los hospitales de niños y la obra *Higiene del trabajo en la segunda infancia*.

Del mismo autor. Fuerzas psíquicas y físicas. Cartilla higiénica y su opusculo *Difteria*.

La erudicion y profundos conocimientos del jóven doctor, señor Tolosa Latour se manifiestan claramente en todos sus trabajos y los confirman el renombre y estimacion de que goza en la corte,

Pardoy Llorens, ingeniero de montes, español.—Estudios relativos al cultivo del esparto. Son de inestimable valor el gran número de datos que consigna para dicho cultivo.

Artigas, ingeniero de montes, español.—Estudios acerca de la industria y cultivo del corcho.—Obra de mérito y utilidad para el industrial y propietarios agrícolas.

Romero y Gibraus, ingeniero de montes.—Cultivo y cría del pino piñonero. Este trabajo acredita á su autor y honra al cuerpo á que pertenece.

Breñosa y Tejada, ingenieros de montes.—Piscicultura del Monasterio de Piedra. El Sr. Tejada demuestra en estos estudios que este ramo económico-industrial está perfectamente conocido en España.

Cartel y Clemente, ingenieros de montes.—Estudios de las cortezas curtientes. El arte de la Tenería pueda sacar provechosas conclusiones de este trabajo.

Canon, ingenieros de montes.—Cultivo de las arenas voladoras. Originalidad, erudicion y fondo se encuentran en el trabajo del Sr. Canon.

H. del Campo, ingenieros de montes.—Estudios del pino negral ó marítimo. Curiosísimo es el estudio y digao de tan ilustrado autor

D. Rafael Rodriguez Mendez, catedrático de Barcelona.—Discurso inaugural de 1888 en la Universidad de Barcelona. La ilustracion, erudicion y galanura de estilo que tanto distinguen al Sr. Rodriguez Mendez, se encuentra en este discurso, como en todos sus trabajos.

Societad Económica barcelonesa de Amigos del País.—Acta de la sesion régia del 18 de mayo de 1888.

## A LOS VIVIDORES.

Cuatro cosas hacen morir al hombre jóven: mujer hermosa, familia triste, comida immoderada y aire corrupto.

(Higiene.)

La Higiene y la Moral tienen muchos puntos de contacto: de tal modo es esto, que bien puede llamarse á aquella la moral del cuerpo y á ésta la higiénica del alma. Y dicho se está que como en el hombre no pueden darse alma sin cuerpo ni cuerpo sin alma, en su pensamiento y en su conducta deben andar reunidos los preceptos higiénicos y los morales, estableciéndose así el principio general de que no hay moral que no sea sana, ni regla higiénica que no tenga su moralidad. Sirvan de ejemplo los cuatro hechos que condenan al hombre á muerte prematura, con gran castigo para unos y gran enseñanza para otros.

Si es cierto que el hombre siente el afán de la vida, apenas se entiende como puede poner sobre él la ceguera de la muerte; y la verdad es que las muertes tempranas, si no se explican por los vicios de los padres, hay que explicarlas por las locuras de los hijos.

Mujer hermosa: no tomemos la frase en sentido estricto, porque vamos á ir á parar y que la belleza es un peligro cuando solo es un aliciente. Entendamos que, pareciendo al hombre hermosa toda mujer que codicia, codiciándolas todas no ha de haber mujer que le parezca fea; y en este caso, los peligros á las tentaciones de muerte no dimanar de la hermosura, sino de la lujuria. Esto quiere decir que en cuanto se despierta la naturaleza á misteriosas sensaciones del amor, se nos

tiende la red, se nos prepara la trampa y con ellas el vicio pone asechanzas á la vida; se siente el jóven ansioso de hundirse en esas sombras en que se rinde culto al placer, se ve arrastrado por misteriosos impulsos que no sabe ó no quiere contener y regular desde el principio y concibe el pensamiento loco de perpetuarse en goces por los que se le van primero la salud, luego las fuerzas vitales, por último la existencia, y vienen las anemias las escrófulas, las asmas y las tuberculosis que dan fin á sus días. Se ha vivido muy de prisa y llega la muerte muy temprano: se han disipado, derramado, esterilizado las fuentes de la existencia y se nos acabó el mundo cuando solo se habla sentido el ansia de vivir en él. La moral aconsejando la continencia, está acorde con la higiénica protestando contra el erotismo.

Familia triste. La desventura es la pobreza del alma: y cuando faltan en el espíritu esos rayos de luz que constituyen la felicidad: es como cuando el cuerpo carece del alimento necesario. Las nostalgias, las melancolias, las amarguras que mantienen el corazón en prensa, el pulmón lleno de sollozos, ennegrecido el pensamiento helado y descolorida la fantasia, laxos los miembros, mal sostenido el estómago y nublados los ojos con el vapor de las lágrimas, conducen á la consuncion, á las neurosis, á los histerismos, al raquitismo y á la muerte.

La juventud no se aviene á vivir en la tinieblas del dolor, ni bajo las tempestades del infortunio casero, uno de los mayores infortunios de este mundo. Se comprende muy bien que con la muerte en el alma no se pueda dar vida estable á ningún ser, ni conservarla robusta y segura á los que ya se les dió á pasar de la desgracia. Del hogar triste por instinto huye la juventud, cuando es pobre á la taberna; cuando es rica al casino; cuando es mala al lupanar, cuando es buena en busca del sol de los cielos y del aire de las calles: porque la casa es la asfixia. Faltó la moralidad que dá la paz y la alegría, y faltaron la salud y la vida que solo puede dar la higiénica: tambien aquí andan las dos ciencias juntas.

Comision immoderada. La higiénica designa con esta frase todo abuso gastronómico. Suele la gula dar en lo que vulgarmente se llama canina, como el bebedor en lo que se llama hidrofobia; y morir el uno con un hambre insaciable y el otro con una sed abrasadora. No suele la juventud dar en los excesos de la comida; pero suele dar en los de la bebida; y el alcoholismo, cuando no produce la tisis, lleva al *Delirium tremens*, especie de tétano del alma en que se sucumben víctimas de horribles convulsiones y con espantosa agonía. El jóven lo sabe, puesto que lo vé y por desgracia con relativa frecuencia; pero el sibirismo es un tirano á cuyo bárbaro ó astuto dominio no es fácil escapar; y es raro hallar quien discurra que puede acontecerse á él lo que acaba de pasar al compañero, quien se contenga en pendiente tan rápida y quien renuncie á momentos que tan sabrosos le parecen y tras de los cuales no puede divisar la muerte escondida: y sin embargo, aquel bocado trae el cólico miserere y aquella copa agota el postrer aliento: lo que debió nutrir mata: el estómago tiene sus límites, como el cerebro, como la vida orgánica. Higiene y Moral lo marcan de consuno: ¿quién tiene la culpa de que la juventud alocada ni los vea, ni los oiga, ni los entienda?

Aire corrupto. Que el aire de los sótanos y buardillas lo condensa la miseria y lo espesan con sus miasmas las heces de la vida allí amontonadas, eso no ofrece duda: que tampoco es sano ni puro el de los lupanares, timbales y tabernas, donde á su modo se solaza la juventud, sin presumir siquiera que más que el deleite apuran las enfermedades y la muerte, de manera que como peces de agua cenagosa, se bañan en una atmósfera mepítica y mortal, tambien es cosa de todos sabida. Ahora purificar el ambiente de los lugares en que ha de aglomerarse mucha gente y el de la ciudad entera, alejando todo foco de infeccion y de paludismo; ya lo dice la higiénica pública y la le que proclama como principio capital que *Salus populi, suprema lex esto*. Impórta á los Estados contar con una juventud robusta y fuerte, puesto que sus cálculos para la vida social los ha de echar sobre este importante dato; que ni para la milicia armada, ni para ningún otro puesto de la gobernacion ni de la politica lia de contar con hombres débiles, enfermizos ni achacosos, que se gasten el sueldo en la botica y á quienes haya al fin que enterrar como á Aristides y á Mendizábal.

Con que ya veis que tienen razon la moral y la higiénica.

CRISTIAN.

## TABACO.

Yo fumé el primer cigarrillo antes que me saliera el bozo.

Era un boceto de hombre y queria ser un hombre bosquejado.

Remontando cometas por los tejados me fumé la primera *lagarmina* en presencia de mi novia primera, que era tambien un precioso borrador de mujer.

Y tambien cojé la primera y más perfecta borrachera que ha producido el tabaco.

He fumado despues por hombrear, alternar y por seguir *la corriente*.

Por conviccion y por favorecer las rentas estancadas fumaba y fumaria.

Todo buen español es devoto de loterías y estancos.

Pero ¡ay! los estancos murieron y yo me quité del vicio.

Conozco, empero, una estanquerita que no solo dá tabaco: dá el opio, pero ya no fumo.

El tabaco iba de capa caída y las rentas no salian de *capa de raja*: como que el contrabandista nació á la par que el tabaco se estancaba.

Y dijo el gobierno: arrendemos la renta.

Surgió entonces, una *Compañía arrendataria*.

La primera medida fué suprimir los colores nacionales en las muestras extranjeras y cambiarles el nombre.

La compañía entraba, pues, á funcionar como en pais conquistado.

Aquella alegría de la bandera española fué substituida por un color gris sucio y unas letras tan negras como los planes de la Compañía.

Los fumadores se ponian tristes con solo mirar las muestras: hubo multitud de casos de ictericia y de hipocondria.

Resultado: las bajas en el gremio de fumadores fueron numerosas.

Y á todo esto los contrabandistas perfeccionando la institucion.

Hasta los escultores multiplicaban las manifestaciones de ese tipo genuinamente español.

Como que no hay extranjero de los que vienen á España que no se lleven una figurita en barro de los héroes del Contrabando.

Y, de seguro, ninguno ha pedido todavia ninguna estatua de ningún tabacalero.

Pero con el tiempo se harán esculturas simbolizando la agrupacion de los que han entrado á salvar la Hacienda y á perfeccionar el vicio.

Ya pueden los artistas ir estudiando el asunto.

Segunda medida: suprimir las cigarreretas.

Como quien dice, suprimir otro tipo tan español y tan artístico por el cual se despepitan nacionales, extranjeros y hasta el mismo Sah de Persia.

Consecuencia: motines, destrozos, rebeliones y conatos de querer arrastrar á los tabacaleros.

Es decir, fumárselos.

Tercera medida: introducir máquinas para hacer *ladillos* automáticos.

Engomados automáticamente.

Y que se fuman ellos solos.

Dobló el precio y los envolvió en cajitas primorosas.

Como vulgarmente se dice, dorando la píldora.

Pero la píldora no se traga.

El público que todavia fuma dice que son infumables.

Y que la compañía no se fumará el bolsillo de los fumadores.

Nuevas bajas en el gremio

Decididamente acabará con el vicio y la posteridad le dedicará entonces estatuas y columnas honoríficas.

La compañía fumándose á sí misma.

Bonito lema para el concurso futuro.

Cuarta medida: los cipayos movilizados.

Agentes secretos y buques eléctricos para buscar á los contrabandistas; pero ni por esas.

El público se ha rechiflado y ha decidido no fumar.

Ya se estan organizando en todas partes clubs de no fumadores.

El sexto mandamiento de la Iglesia será en adelante: no fumar.

Se va á restablecer el artículo de la ordenanza de Carlos III que prohibe fumar. Y así por esta orden caerá en desuso el vi-

oio, ganará mucho la salud, la higiene, y la compañía será la única consumidora del tabaco.

ALMANZOR.

MISCELANEA.

**Queja justísima.** Los vecinos de la calle de Puentezuelas se quejan del constante paso de carros de carga por dicha vía pública, que se encuentra convertida en una carretera, con detrimento de las cañerías y con perjuicio de los vecinos y transeúntes, pues los unos no pueden ya resistir el ruido que producen tantos vehículos, y los otros se ven á cada paso expuestos á un atropello, aparte de encontrar casi siempre interrumpido el paso.

**Escandaloso.** En la cuesta de Albarqueros fué detenido ayer tarde, y puesto á disposición del juez municipal, un sujeto que promovió gran escándalo é hizo dos disparos de arma de fuego.

**Pagos.** El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes:

Al administrador de Loterías número 3, de esta capital, D. Angel Flaman para satisfacer el premio que le correspondió al billete número 13.135 en 30 de Julio último; por premios de expiación de efectos timbrados; á don Horacio Moren, alquile; Subalterna Motril; alquileres Subalternas Santafé y Huéscar.

**Pago á las nodrizas.** El Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha acordado que el día 2 de setiembre, á las cuatro de la tarde, se efectue en el Hospicio el abono de los haberes del mes de Julio último á las nodrizas externas de la casa de expósitos, residentes en esta capital.

**Redactores.** Han dejado de pertenecer á la redacción de *Mefistófelés* los señores D. Javier Lucaño, José Azpitarte, Zayetano del Castillo (*Pepe Viruta*), Eduardo Peso Caro, Manuel Moreno Rodríguez y Jacobo Calera (*Colin*).

**Ayuntamiento.** Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

**A Málaga.** En el tren correo de hoy ha salido para Málaga, donde permanecerá una corta temporada, nuestro querido director don Luis Seco de Lucena.

Durante su ausencia queda encargado de la Dirección del periódico el redactor del mismo don Ignacio Legaza Herrera.

**Peticion.** Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universidad, á quienes solo falta una asignatura para concluir la carrera y que tienen solicitada la gracia que sin interrupcion se viene concediendo hace años, extrañan mucho el silencio del ministerio de Fomento acerca de resolucion tan importante, y nos ruegan llamemos la atencion del señor ministro para que, con la urgencia que el caso requiere, se sirva resolver en uno ú otro sentido, pero de forma que llegue á conocimiento de los interesados, para que estos sepan de una vez á qué atenerse.

**Honras fúnebres.** El lunes último, á las ocho y media de la mañana, celebróse en la iglesia parroquial de Beas de Granada una solemne misa de requiem, como sufragio por el alma del Sr. D. José Gago.

Al fúnebre acto asistió el vecindario en masa, que despues se dirigió á dar el más sentido pésame á la desconsolada familia del difunto.

**Una visita al Hospicio.** Ayer, á las once y media de la mañana, sin previo aviso, se presentó el señor Gobernador civil en el Hospicio provincial, acompañado del Secretario del Gobierno D. Juan Manuel Flores y del oficial del negociado de Beneficencia don José Rivas Vaca, con objeto de girar á dicho establecimiento de Beneficencia una visita de inspeccion.

El Sr. Sellés fué recorriendo cada uno de los departamentos, quedando satisfecho de todos los servicios, y muy especialmente del de alimentacion de los asilados, pues no solo pudo observar la abundancia y buena calidad del racionado, sino tambien su esmerada condimentacion.

Fuó de notar que habia mayor número de nodrizas que de niños en lactancia, lo cual dejó sumamente complacida á la primera autoridad de la provincia. El Gobernador fué examinando y acariciando uno por uno á todos los parvulitos, uno de los cuales de once meses de edad cogió el baston del Sr. Sellés y estuvo jugando con él cerca de un cuarto de hora.

Al visitar el departamento de niñas observose que éstas no estaban muy bien de ropa, por lo que se resolvió interesar de la Comision provincial que adquiriera la que se necesita. Asimismo el señor Gobernador interesará de la misma Comision que haga instalar diez camas más, aun cuando actualmente no sean necesarias, para que pueda atenderse á cualquier eventualidad del momento.

El número total de asilados que existian

en el hospicio era: 133 dementes, 466 huérfanos, 37 niños en destete, 15 en lactancia, 19 nodrizas y 21 hijas de la caridad.

Despues de la visita, que duró dos horas, el Gobernador civil expresó al presidente de la Diputacion y al vicepresidente de la Comision provincial las favorables impresiones que habia recibido al dar cumplimiento á las recientes ordenes del señor ministro de la Gobernacion.

**De viaje.** Anteanoche llegó á Granada la Excmá. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores de la Cuadra, viuda del inolvidable granadino don José Genaro Villanova. Dicha señora salió inmediatamente para sus posesiones de Gojar.

Hasta Granada vino acompañada por don Enrique Baena Villanova y su distinguida familia, quienes se hospedan en el hotel de la Alameda.

**De Murcia á Granada.** Mr. Enrique A. Purdon, ingeniero inglés, D. José Blanco ingeniero militar español, el ayudante don Julian Cámara y el ingeniero mecánico inglés Mr. Arturo Brunett, que componen el personal de la seccion de Granada á Gor del citado ferrocarril, han terminado los trabajos de replanteo en una extension de sesenta kilómetros y han establecido las oficinas correspondientes á la compañía concesionaria en la plaza de Bibarrambla número 19, en la casa llamada de los Miradores.

Segun nuestras noticias, tienen muy adelantados los trabajos de gabinete, y muy pronto la compañía constructora que está á cargo del señor marqués de Loring bajo la inspeccion del ingeniero inglés Mr. Kenedy y del reputado ingeniero español D. Juan Santamaria, empezarán las obras de esta importante vía férrea.

**Abuso.** Se nos dice que son varios los abusos que diariamente comete el contratista de bagajes.

Anteayer se presentaron en la oficina correspondiente seis hombres que procedentes de Motril se dirigen á Córdoba, y despues de entregar los respectivos oficios al encargado, éste les dijo fueran al Ayuntamiento, que allí les darian dos reales á cada uno, y que despues rompieran los oficios del alcalde de Motril, porque en la oficina no les podian arreglar el bagaje.

Los infelices labriegos se dirigieron al ayuntamiento, donde les informaron, segun dicen, de que no debian romper los documentos, porque el contratista estaba obligado á prepararles bestias para conducirlos.

Volvieron de nuevo al contratista, pero todo fué inútil, pues tuvieron que decidirse á hacer á pié el viaje.

CARTERA DE UN OIDOR.

Los Jurados.

Ayer se verificó en la Audiencia ante los magistrados de la Sala de Vacaciones señores Torero, Abarrategui y Gámir, con asistencia del abogado fiscal Sr. Torreblanca, el sorteo de los individuos que durante el tercer cuatrimestre del año, que empieza en 1.<sup>o</sup> de setiembre y termina en 31 de diciembre conozcan mediante otro sorteo de las causas de jurado que se señalen.

Por el partido de Santafé, de cuyo juzgado hay una causa pendiente de señalamiento, por delito de homicidio, y en ella es abogado el Sr. Vazquez Rosales, se eligieron los señores que siguen en concepto de cabezas de familia:

Fernando Rodriguez Callejas, Andrés Fernandez Garcia, Marcelino Revueito, Manuel Hitos, Francisco Perez Donaire, Aureliano Perez Delgado, Joaquin Sanchez Rodriguez, Leonino Perez Molina, Antonio Godoy Palma, Juan Manuel Gonzalez, Juan Muñoz Gomez, Antonio Pertñez Garcia, Juan Manuel Rodriguez Muñoz, Domingo Perez Sedano, Juan Sanchez Sanchez, Eduardo Garcia Espinosa, Francisco Montero Vilchez, Joaquin Rodriguez Zorrilla y Miguel Jimenez Cuadros.

Y como suplentes de estos 20, Antonio Victoria Gonzalez, José Fernandez Vergara, Francisco Moreno Garcia y José Navajas Gonzalez.

En concepto de capacidades, los 16 señores que siguen:

Emiliano Garcia de Lara, Manuel Ramos Serrano, Antonio Galiano Castro, Joaquin Jimenez Corral, Francisco Ruiz Romero, José Felix Ortega, Francisco Ruiz Romero, Juan Martin Cortas, Fernando Ocaña Garcia, José Rueda Peña, Sebastian Pertñez, Juan Maria Becerra, Antonio Garcia Mazuecos, Agustin Lopez Martin Reyes, José Mesa Martinez, Manuel Lopez Laoria.

Suplentes de estos, D. Enrique Pertñez Martinez y D. Miguel Muñoz.

Se hizo otro sorteo de igual número de individuos que durante el mismo cuatrimestre formen el total de los que se elijan en las causas que procedentes de los Juzgados de Granada se vean por el nuevo trámite, y resultaron entre otros abogados Sres. Almagro Diaz, Burgos Torrens (D. Gabriel) Unzaga, Linde Quesada, Alderete y Castilla Ocampo, el farmacéutico Sr. Ocaña y el propietario señor Ruiz Victoria.

Los abogados asistentes al sorteo fueron los Sres. Vazquez Rosales y Coronel que tienen causas de jurado pendientes de señalamiento.

Tambien las tienen los señores Diaz Dominguez, Fernandez Jimenez y Fernandez Calvo

Hasta ahora hay de los juzgados de Granada, cinco causas pendientes de señalamiento; una de homicidio, que corresponde al señor Diaz Dominguez; tres del mismo delito, á los señores Coronel y Jimenez, y una de hurto al Sr. Fernandez Calvo.

La de Santafé es de homicidio, y será defensor el Sr. Vazquez.

Veremos cuáles es la primera que se señala y hace el segundo lugar en las que se vean ante el tribunal de jurados.

Las listas de los elegidos se publicarán en el *Boletín*.

LAS FIESTAS DE MALAGA.

29 de agosto.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Llévose á cabo el anunciado concierto en la plaza de toros, tomando parte las músicas de Borbon, Cuba, Bomberos y Asilo de San Bartolomé (esta de niños); pero por uno de esos cambios de temperatura tan frecuentes aquí y que ponen la salud en grave aprieto, trocóse en fresca la temperatura, comenzó una ligera llovizna, y á la hora critica de comenzar el acto caía el agua en pequeñas dosis pero en cantidad bastante para inspirar desconfianza.

El resultado fué el que era de presumir; muchas personas se retrajeron y apenas acudirian á la fiesta unas cinco mil.

La plaza estaba iluminada con diez y ocho focos eléctricos; aparecian en un trono, rodeados de su corte los Reyes Católicos, y dábanle guardia un escuadron de caballeros armados de punta en blanco. El efecto fué agradable pero falta de novedad y de verdadero aliciente. Respecto del programa adoleció de un vicio esencial y era el de la poca variedad en los números musicales, pues tuvimos dos *batallas* de idéntica forma, con sus indispensables tiros, cañonazos y todo lo que es de rigor. En resumen, el festival satisfizo á medias, aunque los músicos respondieron en términos cumplidos.

De todas suertes, el concierto puso en claro relieve que los festejos, apesar de su corta vida van en decadencia y será punto menos que imposible realizarlos el año venidero.

En cambio y á falta de otra cosa, diré á usted (prescindiendo del título de esta carta) que el temporal reinante en las aguas de Málaga destruyó ayer gran parte de los baños de mar de *Diana* y porcion de los de *Apolo*. Del primero ha desaparecido en totalidad la alberca de señoras y el segundo ha perdido tres de los cuatro lados de la correspondiente á los caballeros. El espectáculo que ayer á primera hora ofrecia la playa donde están emplazados aquellos establecimientos era desconsolador. En la arena y sobre las aguas flotaban multitud de restos del local y veianse por todas partes diferentes operarios ocupados en traer á tierra los objetos arrebatados por las olas.

Esto, sin embargo, no implica perjuicio para los bañistas: la reparacion se llevaria á cabo de seguida, y en cuanto al temporal, sabido es que dadas las veleidades de la *perfidia onda*, como dijo el poeta, cambiará su gesto adusto por el risueño y apacible que sirve casi siempre de distintivo al Mediterráneo.

Ayer de mañana fondó en este puerto el vapor *Pacifico*, y por la tarde habia recibido á bordo quinientos emigrantes que van á Buenos Aires en busca de fortuna. Se espera en breve otro vapor con igual destino.

En presencia de lo que sucede, no extrañará V. que la propiedad haya bajado en esta provincia más de un treinta por ciento y que en gran número de pueblos estén cerradas las casas, dando á las localidades esa expresion del abandono, el carácter de comentarios.

Llegó esta mañana el *Ciudad de Santander*, que va á Buenos Aires.

Se va el correo y no puedo transmitir nuevos datos.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 29, diez noche.

Telegrafian de Málaga dando cuenta de un incendio ocurrido anoche en el vapor argentino *Pacifico*, de la compañía Italo-Argentina, que habia fondado en aquel puerto ayer por la mañana y que por la tarde habia recibido á bordo quinientos emigrantes, muchos de ellos de la provincia de Granada, que se dirigen á Buenos Aires en busca de fortuna.

El incendio comenzó á las doce y cuarto de la noche, por la bodega central, sin que se sepa la causa.

Inmediatamente se acercó á tierra el médico, el cual pidió auxilio al cañonero *Pelicano*, que le envió una bomba, y poco despues, avisadas las autoridades, fueron al *Pacifico* el Comandante de marina, el Director de sanidad, el Capitan de veteranos y el Teniente de carabi-

neros que se hallaba de guardia en la Parra.

Al muelle acudieron el Gobernador, el Alcalde, el consignatario del buque y fuerzas de orden público, los cuales permanecieron allí toda la noche.

El vapor incendiado solicitó una bomba del Ayuntamiento, que le fué concedida en el acto; pero no siendo bas ante este auxilio, hubo necesidad de abrir en el casco una lumbrera de sollado, para que entrase el agua del mar, pues no daban abasto las dos bombas.

Los pasajeros comenzaron á desembarcar esta mañana á las siete, habiendo podido salvarse todos.

Los infelices emigrantes han perdido todos sus equipajes, que han sido pasto de las llamas.

El fuego continuaba con gran incremento á las cuatro de la tarde, habiéndose conseguido extinguirlo dos horas más tarde.

No ha habido que lamentar desgracias personales.—M.

Linares 29, diez y cuarto noche.

En la corrida celebrada esta tarde, los toros del Saltillo han resultado superiores, habiendo matado nueve caballos.

Lagartijo estuvo bien, y el Guerra de tres estocadas derribo tres toros.

Presidió el Gobernador Sr. Morales, habiendo asistido al palco de la presidencia D. José Sagasta.

La entrada, un lleno.

Mañana habrá corrida de novillos, alternando Manchao, Melo, Villarillo, Lagartijo, Alavés y Silverio.—A ceitana.

Madrid 29, once noche.

En el Consejo de ministros de hoy, que ha durado cuatro horas, se acordó enviar á la firma de la Reina los decretos nombrando á Sr. Arias para la Capitanía general de Madrid y al Sr. Polavieja para la de Andalucía.

Aprobóse el proyecto de reformar de la ensenanza libre.

A los alumnos que estudian por este sistema se les exime del pago de derechos de matricula.

Se aprobaron los proyectos creando una Junta de construcciones civiles y de medicina de términos municipales, y el de reforma de la ensenanza en Filipinas.

Fueron denegados dos indultos de pena capital.—M.

Madrid 29, once y media noche.

Durante el Consejo de ministros, se recibió un telegrama del general Concha, negando la disidencia en que se decia estar con el general Chinchilla.

El primero añade, al explicar los hechos, que solo expuso su opinion contraria á la del ministro en algunos pequeños detalles relativos á la reorganizacion de los servicios de guerra.

Se ha firmado el Reglamento para las exposiciones de Bellas Artes.

El plazo de admision para la que ha de celebrarse en Madrid será del primero al diez de abril próximo.—M.

Madrid 29, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 75'15.

4 por 100 amortizable, 90'00.

4 por 100 exterior, 76'55.

Billetes de Cuba, 106'45.

Acciones del Banco de España, 404'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 000'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26'25.  
Londres, 60 dias fecha, 00'00.  
Londres, 90 dias fecha, 26'10.  
Paris, a la vista, 4'1).  
Paris, 8 dias vista, 4'00.—M.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

28 de Agosto de 1889.

Las noticias de hoy difieren muy poco de las de ayer. Todas provienen de San Sebastian, confirmando las que en mi anterior anunciaba respecto al disgusto de los señores marqués de la Habana y Martínez Campos. Sin embargo, hay algunos ministeriales que ponen esto en tela de juicio ateniéndose a los informes que el secretario particular del Sr. Sagasta, Sr. Pablo Cruz, ha traído de San Sebastian, y lo declarado por el ministro de la Guerra que ha llegado en el exprés de hoy. Pero apesar de estas seguridades el hecho es cierto, por más que se pretenda quitar al mismo importancia. El ministro de la Guerra ha desmentido también las noticias que sobre el estado de salud del Rey habian comenzado a circular. Parece que todo se ha reducido á un simple catarro intestinal, del que se halla totalmente restablecido.

La curiosidad se ha manifestado especialmente en querer averiguar la opinion del Sr. Chinchilla acerca de la que se ha dado en llamar conflicto militar. El ministro se muestra muy reservado; entiendo que es al Consejo de ministros á quien le toca decidir, y hasta que no se reuna éste no quiere soltar prendas. La reunion del Consejo no se sabe aún si será hoy ó quedará aplazada para mañana, pero de todas suertes la resolucion del conflicto no diferirá en nada á lo que ya tengo comunicado. Dúdate que acepte el general Rodriguez Arias, pero el señor Chinchilla espera vencer su resistencia.

De la cuestion del ayuntamiento ya apenas si se acuerda nadie como no sean los concejales suspensos.

Estos han conseguido del Sr. Capdepon un plazo de diez dias durante el cual pueden remitir al Consejo de Estado y por conducto del ministerio cuantos documentos crean convenientes para la defensa de su gestion. Segun noticias telegráficas recibidas de San Sebastian hoy ha sido firmado por la Regente el real decreto sobre exposiciones de Bellas Artes. En él se introducen importantes reformas, como son la de que se celebre una exposicion cada dos años y la de que el jurado sea elegido por sufragio por los mismos expositores.

Respecto á viajes y á futuros cálculos no hay para que decir que tampoco faltan noticias. Ahora parece que el Sr. Sagasta vendrá á Madrid para el primero de setiembre pero pasados ocho ó diez dias volverá á la capital de Guipuzcoa donde continuará hasta el regreso de la corte que será para los primeros dias de octubre.

Para entonces anuncian algunos calendarios que se planteará el problema de la crisis; que se formará un gabinete grande con algunos otros detalles. Sin quitar á tales anuncios la verosimilitud que pueden tener hay que reconocer que todavía son muy tempranos.

Las noticias recibidas de Marruecos dan cuenta de la marcha del Sultan y las tropas hacia Tetuan. El pueblo marroquí siente mucho entusiasmo por este movimiento. En París se han sucedido ayer los escán-

los boulangeristas. Los partidarios del general celebraron un meeting en el circo Fernando. Al terminar la reunion la concurrencia prorrumpió en vivas á Boulanger y á arrojar piedras contra la policia. Esto dió lugar á que los gendarmes dieran una carga en las calles. Se han hecho varias prisiones. Y hasta otra.—F.

Servicio postal de última hora.

Londres 28.

Ha salido de Gales la reina Victoria, continuando su viaje á Balsnoral.

Viena 28.

Los delegados cretenses se han negado á seguir las negociaciones con el gobernador de la isla. De aquí se siguió una serie de disturbios, que dió por resultado el que los musulmanes atacasen los consulados y la Catedral en que los cristianos se refugiaban.

Londres 28.

La dificultosa situacion creada al comercio por las huelgas, continua aun á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades cerca de las compañías de los Doks, pues estas se negan á transigir en ningun modo con los huelguistas. Vista la actitud de las compañías, la opinion empieza á ser favorable á las pretensiones de los descargadores.

Paris 28.

Se ha celebrado el meeting organizado por los amigos del general Boulanger. Se calcula que el número de asistentes no bajaría de 5000, por lo cual la reunion revisió carácter tumultuoso frecuentemente. Entre los oradores que más se distinguieron por la viveza de sus discursos, figura Mr. Laguerre que censuró duramente la conducta del Gobierno y sobre todo el fallo del Alto Tribunal. Al llegar á este punto los aplausos interrumpieron al orador y se dieron varios vivas á Boulanger, que se repitieron á la salida del meeting. Se arrojaron algunas piedras á la policia que cuidaba de la conservacion del orden.

Entonces la policia tuvo que dar algunas cargas á fin de disolver á los boulangeristas, lo cual produjo sustos y carreras y la alarma consiguiente. No pasó más.

Madrid 23.

La sesion del Ayuntamiento importante, dejando traslucir su propósito el alcalde primero de llevar á cabo una operacion de crédito. El conde de Toreno ha manifestado su oposicion á este proyecto, pues en su concepto precisa hacer crédito ante todo.

El Sr. Martinez Luna ha hecho la historia de las sisas municipales desde 1858 y de las prórrogas concedidas, haciendo así la defensa de sus compañeros.

Dos proyectos de reforma de los servicios de Higiene se han presentado por el señor Mellado con caracter de urgente, pero á petición de un concejal ha quedado sobre la mesa este expediente y otro ha pedido que pase á la comision correspondiente.

Varios concejales han pedido tambien se consulte acerca de si pueden presentarse como candidatos los concejales interinos.

Madrid 28.

Esta mañana ha llegado el ministro de la Guerra, habiendo pasado el dia en su casa y sin visitar ni conferenciar con nadie.

Madrid 28.

Los ministros residentes en Madrid se reunirán mañana en consejo, habiéndose dicho que el Ministro de Fomento tratará con extension de asuntos relacionados con el ayuntamiento de la corte.

Madrid 28.  
Los amigos del general Cassola han obsequiado á este con un banquete, á su paso por Cartagena.

Madrid 28.

Los rumores de que se hizo eco un periódico de esta mañana, suponiendo que el señor Martos estaba dispuesto á hacer una evolucion ingresando otra vez en el partido democrata progresista al lado de sus antiguos correligionarios, fueron desmentidos esta tarde en los círculos políticos por sus amigos.—A. M.

Mesa revuelta.

En un juicio oral:

—Acusado, ¿cual es el estado de V.?  
—Muy bien de estómago, señor presidente.

En una mesa de juego:

Un individuo, que anda siempre molestando á sus amigos, le pide á uno de éstos cinco duros... prestados.  
—No puedo, no puedo, responde el otro, estoy ya muy escarmentado de prestar en el juego. La semana pasada presté tambien cinco duros y en seguida á perder.  
—Pues si te quita la suerte el prestar cinco duros, no he dicho nada: dame seis.

¡Leo con asombro!

«Han sido detenidos en la calle de las Bascas, de Ualencia, tres individuos decentemente vestidos, que acababan de llegar de Madrid.

Registrados, le ocuparon á uno dos paquetes de pesetas falsas, imitando la acuñacion del año 1870, con 30 piezas el uno y el otro con 49.»

Señores, ¡qué escándalo! Ni en Madrid, que es adonde nosotros los que trabajamos mandamos todo el dinero, hay ya monedas buenas!

Digo... ¡y decentemente vestidos!

Tiene razon el alcalde de mi pueblo cuando dice:  
—Mientras mejor vestido veáis á un hombre... ¡más granuja!

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia 30 de agosto de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Rabadan, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo de enfermos, Santiago.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

—Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 29 de agosto de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 706'86  
Direccion del viento. . . . . SO.  
Estado del cielo. . . . . Despej.  
Temperatura máxima del aire á la sombra. . . . . 31'8  
Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 43'0  
Pluviómetro en milímetros. . . . . 00'00  
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . 50'8  
Pronóstico del tiempo: bueno.

—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1565 fanegas. Entrada de hoy, 441 id. Total existencia de hoy, 2006 id.—Venta á 9 ptes. 50 cts. la fanega, 25 fanegas. A 9 ptes. 75 céntimos id. 34 id. A 10 ptes. 00 cént. id. 161 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 39. A 10 ptes. 50 cts. id. 52. A 11 ptes. 00 céntimos id. 47. Total vendido, 346 fanegas.—Balance: Existencia, 2006 fanegas.—Vendido, 546.—Sobrante para mañana, 1460.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptas. 25 cént. á 6 ptas. 75 cént. Habas de 9 ptas. 75 cént. á 10 ptas. 00 cént. Maiz de 00 ptas. 00 cént. á 00 ptas. 00 cént.

—Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer: Carnero, 1'47 pesetas.—Vaca, 1'38 id.—Ternera, 1'42 id.—Oveja, 1'00.

CULTOS.

Dia 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Jubileo de las 40 horas iglesia de MM. Agustinas; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, novena de Ntra. Sra. de Consolacion y le de San Agustin, salve y letania cantada.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula; á la oracion rosario y Via Crucis.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Belen, iglesia de la Magdalena.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para ley 30 de agosto.  
A las ocho.—DON DINERO.  
A las nueve.—ANDA, VALIENTE.  
A las diez.—LA CASCARA AMARGA.  
A las once.—LUCIFER.

Sillas

Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8, y en la fábrica de sillas placeta de Aceitaneros.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Manuel Limones Diaz**  
QUE FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1888.

El 31 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena por el alma de dicho Sr., á devocion de su viuda D.ª Angustias Mendoza Roselló.

Esta, la madre del finado, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas que concurren y pidan á Dios por el eterno descanso del mismo.

Todas las misas que en dicho dia celebren en la mencionada iglesia los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el alma del referido Sr.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 dias de indulgencia á toda persona que vele al Santísimo Sacramento por espacio de media hora ó practique cualquier acto de piedad ó devocion en sufragio del alma del finado.

Baños de la Malaná.

La casa de D.ª Gabriela Alfórez, situada junto á los baños, ha sido abierta al público para la presente temporada despues de introducirse en ella grandes reformas. Tres comodas y casa, 18 reales.

Inapreciable tesoro.—Palma de Mallorca, agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfaccion de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estomago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones: un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis más me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuidéme en usrlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban Vdes. el tributo que se merecen de su más seguro s. q. b. s. m.,

Nicolás Perera, farmacéutico.

Calle de Rubí, núms. 9 y 11. 53

A los reumáticos.

«Autorizé á v. para que publique estas lineas en los periódicos con referencia pública los beneficios que me han reportado las Píldoras Suizas. Padezca hace muchos años de dolores reumáticos, y aunque no han desaparecido completamente con el uso de dichas Píldoras Suizas, me encuentro, sin embargo, mucho mejor.—Celestino Romero.»

La caja con 50 píldoras cuesta 1,50 ptas.; una caja basta para cualquier curacion. En todas las farmacias.

Cuerpo pericial de Aduanas.

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el titulo de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Precio del primer ejercicio, 15 pesetas. Del segundo, 8 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Agosto 30.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—P. 24.

MAGDALENA

Magdalena y Ursula se ocupaban en sus labores; Mauricio, con las manos cruzadas, se paseaba por el cuarto con aire aburrido; se aceraba primero á una, luego á otra, examinaba los trabajos que hacian: se sentaba, se levantaba, volvía á sentarse, y en suma, no sabía qué hacer.

Aun entre las más privilegiadas inteligencias, los asuntos de conversacion se agotan fácilmente, y esto explica muy bien que los hombres hayan inventado los naipes y el ajedrez para no verse obligados á hablar siempre cuando están juntos.

Desde la noche en que Mauricio entró en casa de su prima con la intencion de manillar su honra, fué ménos acerado en sus palabras—la guardaba cierto respeto;—más de una vez ahogó en sus labios la frase acerba, próxima á salir de ellos; pero de todos modos, exasperado por el aburrimiento, rara vez acababa la velada sin mortificarla.

Sin embargo, Magdalena, más dueña de sí misma que antes, en vez de resignarse respondía con dulce firmeza, empleando ese lenguaje encantador de la razon cuando está atemperado por la gracia y la bondad. No dejaba Ursula de meter baza, y Mauricio que empezaba por enfadarse, acababa por guardar silencio, y en ocasiones no podía menos de sonreír.

A pesar de la angélica bondad de Magda-

lena, las veladas le parecian muy largas. Para combatir el fastidio, la jóven rogó á su primo que leyese algo. Esta proposicion le sublevó: en su vida azarosa y disipada, jamás había abierto un libro. En el período de sus orgías y de sus locuras, se había ocupado de caballos, de coches, de muebles, pero nunca había pensado en la lectura.

No obstante la resistencia de Mauricio, Magdalena no se dió por vencida, y una noche rogó á su primo que leyera una de las obras más preciosas de literatura inglesa: *El vicario de Wakefield*. Sabida es la sencillez conmovedora con que Goldsmith ha logrado contar en este libro las alegrías y los sinsabores de la familia. Mauricio, en su profunda ignorancia, se negaba á leer las primeras páginas, preguntando á su prima si le tomaba por un niño á quien se divierte con cuentos. Magdalena insistió dulcemente y él, más por impaciencia que por bondad, comenzó la lectura de aquella novela.

Hay en la pintura de todos los personajes, en la manera con que son presentados en escena, en el artificio con que se encadena la accion, en los más insignificantes pormenores, tanta naturalidad, tanto interés, que es difícil abandonar este libro antes de terminar su lectura.

Mauricio, á pesar de su desdén por los cuentos de niños, como él decía, no pudo resistir al atractivo de aquella epopeya doméstica. Sus conversaciones diarias con Magdalena habían preparado su corazon para recibir y fecundar aquellos gérmenes preciosos. Al ver á qué pruebas tan dolorosas están sometidos los

séres más oscuros, comprendió que la persona de más humilde condicion puede abrigar las virtudes más elevadas y las abnegaciones más heroicas.

Despues de acabar la lectura, dió á su prima gracias por el placer que le había proporcionado. Desde aquella noche, no se hizo de rogar. Asombrado de la satisfaccion que encontraba en la lectura, admiraba, sin confesárselo, la razon superior de Magdalena y se dejaba guiar por ella sintiéndose cada dia mejor.

Apenas cerraba el libro, expresaba sus impresiones y sus sentimientos.

Ursula tomaba parte en aquellas discusiones, y notaban los tres que el tiempo trascurría sin sentir.

Pedro Marceau y su esposa iban alguna que otra vez á pasar la velada en casa de Magdalena, que profesaba á sus vecinos una buena amistad. En el fondo de su corazon, veía en Pedro Marceau el instrumento providencial de la rehabilitacion de Mauricio, y no podía olvidar que sin él quizás hubiera tardado mucho tiempo en hallar ocasion de regenerarle.

Por su parte, los dos artesanos tampoco olvidaban que á la intervencion de Magdalena debian el auxilio que les había prestado Mauricio en una circunstancia de la que dependia todo su porvenir. Por eso, á pesar de las bruscas maneras que algunas veces solia emplear Mauricio, le querian tambien; y en cuanto á Magdalena, sentian hacia ella una verdadera adoracion.

Muy pronto comprendieron que los jóvenes

á quienes suponian hermanos, pertenecian á una clase más elevada que en la que aparecian colocados; así es que con ese trato intuitivo que la educacion no enseña, trataban á sus vecinos con un respeto y una deferencia perfectamente compatible con la sinceridad de su afecto.

De tarde en tarde, y siempre á ruegos de Magdalena, llevaban á sus hijos Mauricio protestaba contra la intrusion de los Marceau. De la sangre aristocrática que tenia en las venas, no conservaba más que el instinto del orgullo y de la ociosidad.

Un dia habló mal de sus vecinos delante de Magdalena, y la jóven, que cada dia se sentia más fuerte, le miró con severidad por la primera vez.

—Eres un ingrato—le dijo.—Aun cuando sólo fuera porque ha abierto para tí la senda del trabajo, debería considerarte como una honra el estrechar la mano de ese obrero que ha cerrado los ojos de su viejo padre y que trabaja con ardor y entusiasmo para mantener á su mujer y á sus hijos.

Ante esta reconvenccion tan merecida, Mauricio que algunos dias antes hubiera estallado de cólera, se ruborizó y calló.

Una noche toda la familia estaba reunida, Teresa—este era el nombre de la esposa de Pedro—llevaba su labor. Colocados todos en torno de una mesa, las mujeres trabajaban conversando á media voz. Sentado á corta distancia, Marceau las observaba con la expresion benévola de la fuerza que descansa. De cuando en cuando, Teresa interrumpia su labor para fijar en él sus ojos sonriendo, y en-

VERDADERA OCASION DE COMPRAR BARATO.

EQUIPOS PARA NOVIA.

SAN JOSE.

ROPA DE CAMA Y MESA.

Cretona de vara de ancho para sábanas y camisas, de gran duracion, a 1 1/2 reales vara. —Grano de oro para camisas de señora y caballero. clase fina, a 2 reales vara. —Gran surtido en pañuelos con cenefa de color, bordados en seda y jareton, a 1, 1 1/2, 2 y 3 reales. —Calcetines crudos, sin costura, clase fina, para hombre, a 1 1/2 reales el par. —Medias extranjeras, sin costura, clase fina, en listas y dibujos novedad, para señora, 3 reales par. —Camisetas finas para verano, mangas cortas, para hombre, a 2 reales una. —Visillos de encaje, gran surtido en anchos y clases de color y blancos, a 1 1/2, 2 y 3 reales vara. —Colgaduras para cama y balcones, en colores y blancas, de encaje, a 16, 20, 24 y 36 reales el par. —Cretonas de un ancho, para sábanas de matrimonio, a 6 reales vara; de catre, a 4 reales vara. —Lienzos de hilo, de un ancho, para sábanas de matrimonio, a 11 reales; de catre a 6 reales vara. —Holanda de hilo de Courtray, legítima para bordarla, tres varas de ancho, a 22 reales vara. —Cutí de hilo para colchones, de un ancho, para matrimonio, a 7 reales vara; para catre a 5. —Cobertores blancos de algodón, de entretiem. para matrimonio, a 24 reales; para catre a 8. —Colchas blancas, con fleco, para matrimonio, a 28 reales; para catre a 14 reales una. —Tohallas de esponja y bordadas, con letras de color, a 3 reales una.

En el entresuelo de la Plaza del Carmen, núm. 15.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. (Entrada por la fotografía de Ayola, padre.)

Almidon MACK de doble Fuerza. Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS. IMPOTENCIA. Gabinete Medico Norte-Americano, Monterá, 33, Madrid. Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, masaje, baño, etc.

En la fonda de Europa. Asera de Da... se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 ó 60 céntimos en mesa redonda; consiste el almuerzo en tres platos a elegir de que los que el camarero le halla ofrecidos: carnos del tiempo, chocolate, café ó té. La comida, sopa, cocido, cuatro principales, postre y un dulce. También se sirven por el mismo precio a domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el té. — Pago adelantado, ó sea antes de tomar asiento.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO de 4 duros para arriba con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Plaza Nueva, 15, 1.º, Granada.

Gran bazar de camas ALHONIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

En Granada: botica de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIÈRE) 1889.

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. Precio en toda España: 20 pesetas. Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la pr. pagada industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufet de toda persona por insignificante que sean sus negocios. Se vende en la librería editorial de D. Carlos Bailly y Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. — En Granada, Paulino Ventura, S. batel. (en test man taría) Mesones, 52, v D. José Lopez Guevara, San Jerónimo, 29.

Panacea ESTOMACAL. POLVOS tónico-antigastrálicos. P. BLANCO. Medicamento eficazísimo para combatir las enfermedades del estómago. Especialmente la gastralgia, digestiones difíciles, acedías, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc. CAJA CON 25 DOSIS, 5 pesetas. En las principales farmacias y droguerías. En Granada, D. Santos Perez y droguerías de D. Dorotheo Gonzalez.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE. VEVEY SUIZA. 20 AÑOS DE ÉXITO, NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ. — VEVEY (SUIZA.) En Granada, único agente en toda España, D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

Almoneda. Se sacan de toda clase de muebles, en la calle de E. V. y A. frente al pilar del Toro, número 43, de doce á seis de la tarde. Ama de cria con leche fresca, pri...

Plaza de toros de Ecija. Este magnífico y estenso circo taurino, reedificado en el año corriente con todas las comodidades y bellezas reconocidas por cuantos le han visitado, expresamente se ofrece en arrendamiento por el plazo fijo de tres años, y otros tres más á voluntad de los contratantes...

Ama de cria de 19 años, soltera, con leche fresca, para casa de los padres. — Francisca Bolívar, posada de la Rosa.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á susotro se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agredido, es la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certifica do del Gabinete municipal. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Un joven de buenos antecedentes de honra se encuentra, colocacion par cualquier casa. — Darán razon, Alhondiga, almacén de los señores hijos de Ortega.

Venta. Se vende un porton en buen uso y prelo mónico. — Puert. sus. las, 26, derán razon.

Profesor de baile. Habiendo llegado a esta poblacion el profesor Fernando de los Santos, da lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprom. 16, dese á ensañar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio. — Moral, 23.

Una señora desea encontrar un casa para ama de gobierno, bien para una señora sola ó un caballero. — Darán razon en la calle Porton de T. J. iro, núm. 3.

Un jóven de buena familia, Manuel el francés, desea obtener colocacion en ocupaciones como cocinero, criado, ordenanz ó comercio. — En la Administracion de este periódico, derán razon.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente los SIRS PNEUMONIALES, ASMA, GONORRÉAS, PROFESORES Y GANFOROS para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Ach. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Recoigias, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol, adiciones de cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Fernandez, cirujano de un gabinete á todos las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó carias sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó cacuchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 del próximo setiembre el magnífico vapor correo francés, titulado BRETAGNE.

Admite obras y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, por informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO. LAS PÍLDORAS DE BRISTOL PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Al per mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.